



#ParlamentoEscolar | #Tacna 🇵🇪

Dos leyes aprobaron el #PlenarioEscolar que reunió 14 y 15 de noviembre a estudiantes de 10 instituciones educativas de esta región.

El último día, en la sesión del Pleno, aprobaron:

👉 Ley que establece cero tolerancias en el bullying. Dictamen de la Comisión de Educación.

👉 Ley que promueve la obligatoriedad de la unificación de las historias clínicas electrónicas en el Sistema Nacional de Salud Peruano. Dictamen de la Comisión de Salud.

🔴 La congresista Esmeralda Nieves Limachi acompañó a los estudiantes en este aprendizaje desde el 13 de noviembre, día en el que participaron en una capacitación previa sobre el funcionamiento del Congreso de la República.

🔴 También participaron funcionarios de la Dirección Regional de Educación Tacna, quienes agradecieron a nuestro programa por

🇵🇪 Luana Camila Ávila González presidió este #PlenarioEscolar que empezó el 14 de noviembre, con la participación de estudiantes de 10 instituciones educativas

de la región. Junto a ella, integran la Mesa Directiva los vicepresidentes Yoselin Thamiris Cayra Puma, Cristian Zapata y Kimberly Flores. 🧑🧑

Las actividades se desarrollaron en el auditorio de la I.E. Coronel Bolognesi, como parte de las actividades conmemorativas por su #Bicentenario.